



Comunicado de Prensa

En relación a la información aparecida hoy en el diario La Tercera, Empresas CMPC se encuentra en la necesidad de aclarar que:

- 1) Desde que se conoció el caso de colusión, la Empresa ha manifestado públicamente su voluntad de compensar a los consumidores y para ello se ha sometido a una mediación voluntaria liderada por el Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC y donde además participan asociaciones de consumidores.
- 2) CMPC sigue trabajando con el fin de llegar a un acuerdo y para ello sostiene semanalmente reuniones de trabajo lideradas por el fiscal de la empresa, señor Rafael Cox y por asesores especializados en estas materias, con el SERNAC y las asociaciones de consumidores.
- 3) La información publicada corresponde a un extracto de la defensa de la empresa ante una demanda interpuesta en Tribunales al margen de la mesa establecida por el Sernac. De hecho en su presentación la empresa reafirma ante el tribunal su decisión de continuar participando activamente en el proceso de mediación colectiva actualmente en desarrollo ante el Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC.

Santiago, 21 de junio de 2016